

**Ciberactivismo feminista y autoritarismo estatal.
Una contribución a los estudios sobre la protesta social feminista**

Feminist cyberactivism and state authoritarianism.
A contribution to studies of feminist social protest

*Ciberativismo feminista e autoritarismo estatal.
Uma contribuição aos estudos do protesto social feminista*

- Artículo de investigación -

Geidy Morfa-Hernández¹
Universidad Nacional Autónoma de México

Recibido: 14 de abril de 2024
Aceptado: 15 de junio de 2024

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar desde nuevas herramientas conceptuales el papel de las plataformas digitales y el ciberactivismo feminista como espacios de disputa frente a la violencia estructural y el autoritarismo estatal. Se concibe esta investigación como cualitativa, sustentada en la teoría fundamentada para la comprensión de categorías emergentes; la mirada se sustenta desde la teoría crítica feminista. Se sostiene analíticamente el uso de la categoría de ciberactivismo, por sobre otras utilizadas en el campo, para comprender la disputa feminista en el espacio digital. La particularidad de la función y la utilidad que revisten estos espacios en contextos marcados por el autoritarismo y el control de la plaza pública y digital es un elemento clave en este análisis, lo cual nombro como resistencia digital feminista frente al despojo del Estado-capital. El rescate de la categoría ciberactivismo es valioso para comprender la agencia y la disputa feminista en

¹ UNAM, Becaria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), asesorada por la Dra. María Isabel Belausteguigoitia Rius. Ciudad de México, México.

geidy_morfa@cieg.unam.mx,
<https://orcid.org/0000-0002-8515-6316>

espacios digitales cercados. El análisis del lugar que poseen las plataformas y redes socio-digitales en la participación política feminista frente al autoritarismo estatal traza nuevas agendas investigativas para comprender la complejidad de la disputa sociopolítica actual.

Palabras clave: feminismo, plataformas digitales, tecnopolítica, movimientos sociales, control estatal

Abstract

The objective of this article is to analyze, from new conceptual tools, the role of digital platforms and feminist cyberactivism as spaces of dispute against structural violence and state authoritarianism. This research is conceived as qualitative, supported by grounded theory for the understanding of emerging categories; The view is supported by feminist critical theory. The use of the category of cyberactivism, over others used in the field, to understand the feminist dispute in the digital space is analytically supported. The particularity of the function and usefulness of these spaces in contexts marked by authoritarianism and control of the public and digital square is a key element in this analysis, which I name as feminist digital resistance against the dispossession of the State-capital. The rescue of the cyberactivism category is valuable to understand agency and feminist dispute in fenced digital spaces. The analysis of the place that socio-digital platforms and networks have in feminist political participation in the face of state authoritarianism outlines new research agendas to understand the complexity of the current sociopolitical dispute.

Keywords: feminism, digital platforms, techno-politics, social movements, state control

Resumo

O objetivo deste artigo é analisar, a partir de novas ferramentas conceituais, o papel das plataformas digitais e do ciberativismo feminista como espaços de disputa contra a violência estrutural e o autoritarismo estatal. Esta pesquisa é concebida como qualitativa, apoiada na teoria fundamentada para a compreensão das categorias emergentes; A visão é apoiada pela teoria crítica feminista. A utilização da categoria ciberativismo, em detrimento de outras utilizadas na área, para compreender a disputa feminista no espaço digital é apoiada analiticamente. A particularidade da função e utilidade destes espaços em contextos marcados pelo autoritarismo e pelo controlo da praça pública e digital é um elemento chave nesta análise, que nomeio como resistência digital feminista contra a desapropriação do Estado-capital. O resgate da categoria ciberativismo é valioso para compreender a disputa de agência e feminista em espaços digitais cercados. A análise do lugar que as plataformas e redes sociodigitais ocupam na participação política feminista face ao autoritarismo estatal delinea novas agendas de investigação para compreender a complexidade da atual disputa sociopolítica.

Palavras-chave: feminismo, plataformas digitais, tecnopolítica, movimentos sociais, controle estatal

Introducción

La relación entre tecnología digital y acción colectiva es objeto de reflexión desde la década de 1990. Un acontecimiento clave en estas reflexiones acerca de las potencialidades de internet para las agencias fue el Levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de 1994, junto a las diferentes iniciativas hacktivistas, y posteriormente la primavera árabe, el 15M español, el movimiento #YoSoy132 en México, entre otros.

Varios autores hacen diferenciaciones entre esos primeros movimientos según la utilización que hicieran de internet, desde concepciones más autonomistas (Padilla, 2012; Gerbaudo, 2017; Candón-Mena & Montero-Sánchez, 2021; 2023), con los movimientos posteriores a la segunda década del 2000 vinculados al uso utilitarista de las redes sociales, el ciberpopulismo y la web 2.0 (O'Reilly, 2006; Gerbaudo, 2017).

La última década estuvo marcada por una creciente desconfianza y sospecha de las plataformas digitales. Este panorama complejo impacta en los movimientos sociales en América Latina, los cuales resisten entre la ocupación, la resistencia y la disputa de los espacios digitales por el mercado y el Estado con características cada vez más autoritarias y de ultraderecha. Junto a ello se unen las desigualdades en el acceso, los cortes de internet o la censura en algunos países fuertemente autoritarios, la circulación de fake news o la llamada técnica de flooding, la banalización de los contenidos, los discursos de odio, la deslegitimación de los actores, etc.

El movimiento feminista es uno de los actores políticos que se ha mantenido reflexionando sobre las conexiones y la simbiosis entre tecnología, espacio digital y construcción de género, desde las primeras reflexiones en la década de 1980 hasta las interconexiones entre luchas feministas y medios digitales actualmente. Los estudios vinculados al ciberfeminismo y el tecnofeminismo contemplan una multiplicidad de acercamientos desde diferentes visiones y posturas que van desde miradas utópicas, esencialistas y culturales, como las primeras, hasta concepciones más disruptivas y críticas que ponen el acento en las disputas por el espacio digital como un lugar más asimétrico y desigual desde donde subvertir el orden patriarcal (Braidotti, 2002; De Miguel & Boix, 2002; Aráoz, 2021; Reverter, 2001; 2013).

Unido a lo anterior, el movimiento feminista y de mujeres en América Latina es uno de los principales actores capaces de ocupar, además de la plaza pública, la plaza digital y mantener a lo largo del tiempo las disputas y su visibilización en la misma.

Una de sus funciones es ocupar los espacios digitales frente al silenciamiento y la ineficacia de la política gubernamental. Experiencias como #UnDíaSinNosotras en México y la Marea Verde en Argentina imponen que giremos la mirada para repensar las plataformas digitales como espacialidades en disputa para el movimiento, lo que en este artículo nombro ciberactivismo feminista, y qué particularidades reviste este campo de lucha frente al autoritarismo y el control estatal.

Metodología

El objetivo de este artículo es analizar el potencial del ciberactivismo feminista como nueva espacialidad en disputa frente al autoritarismo estatal. Para profundizar en este objetivo, me propongo:

- . Analizar el debate teórico vinculado a las categorías de ciberactivismo, tecnopolítica, ciberfeminismo y tecnofeminismo.
- . Determinar la importancia teórica de la categoría de ciberactivismo dentro de la protesta social para comprender su utilización por el feminismo de la Cuarta Ola.
- . Determinar el lugar político del activismo feminista en línea frente a la criminalización de la protesta y el autoritarismo y control estatal.

El artículo constituye una revisión teórica que utiliza herramientas de la teoría fundamentada con el propósito de comprender el fenómeno del activismo feminista en plataformas digitales en sus complejidades y contradicciones. Este método permitió contraponer la teoría existente sobre protesta digital y activismo feminista con la participación política de las mujeres en el espacio digital en la actualidad.

Primeramente, desarrollé una revisión bibliográfica reflexiva sobre el debate en relación con tecnopolítica y ciberactivismo a fin de determinar el valor que actualmente reviste esta categoría para comprender la lucha feminista online y con ello generar nuevos alineamientos teóricos. En un segundo momento, seleccioné

los casos más representativos del activismo feminista en línea que demuestran las posibilidades analíticas-descriptivas que ofrece la utilización de la categoría de ciberactivismo. Por último, se reflexiona sobre el valor del ciberactivismo feminista como forma de participación política en contextos fuertemente autoritarios, y se tributa al debate al nombrar estos activismos como resistencia digital feminista frente al despojo del Estado-capital.

Lo anterior aporta nuevas miradas al campo de los estudios feministas, la tecnopolítica y la protesta social, así como las múltiples intersecciones entre los mismos. Además, contribuyo a las reflexiones en torno al lugar que ocupan los espacios digitales en entornos controlados por el autoritarismo estatal y el patriarcalismo enquistado en las estructuras. La teoría fundamentada como estrategia metodológica se utilizó con el propósito de revisar la teoría existente y proponer nuevas miradas y acercamientos al fenómeno. La selección de casos se realiza mediante el muestreo teórico, lo cual me permitió seleccionar casos que describieran mejor el uso de la categoría de ciberactivismo y mostraran su potencial en contextos de cercamiento estatal.

Propongo problematizar el objeto de estudio desde lo que varias autoras han llamado una teoría crítica feminista emancipatoria y reflexiva (Benhabib, 1990, pp. 125-126; Amorós y De Miguel, 2010). Esto implica comprender las categorías y conceptos desde el acto de la irracionalización, es decir, la desarticulación de las categorías que desde la "racionalidad", la razón instrumental o la reificación social se tienen como dadas. En este sentido, es valioso concebir el feminismo como teoría crítica que "no sabe conceptualizar sin politizar" (Amorós & De Miguel, 2010, p. 26).

El alcance epistemológico de esta concepción permite un abordaje más completo y un ejercicio de reflexión al interior de las categorías utilizadas para desarticular y, al mismo tiempo, co-construir una teoría capaz de explicar las agencias de las mujeres en y por la disputa del espacio digital cercado y controlado.

Discusión

El feminismo reflexionó e intentó disputar los espacios digitales desde la década de 1990, considerando esta nueva territorialidad como un lugar a tomar y desde donde construir sentidos disidentes frente al patriarcado. Los términos vinculados con la protesta feminista en espacios digitales son abordados por varios campos disciplinares en interconexión, tanto desde los estudios de la protesta social, los movimientos sociales y las formas de hacer política, como en el entrecruzamiento entre las reflexiones sobre tecnología, género y sociedad.

El debate teórico sobre la protesta digital: ciberactivismo vs tecnopolítica

Los movimientos sociales que irrumpieron en la escena pública contra la globalización neoliberal fueron los primeros en llamar la atención sobre las posibilidades disruptivas que posee la red para aunar solidaridades y convocar multitudes. En este sentido, en 1994, el Levantamiento del EZLN fue uno de los pioneros en la toma de la plaza digital con propósitos contrahegemónicos. A partir de ello, el espacio digital se comprende como paradigma de reconstitución de relaciones sociales, con sus propias dinámicas de inclusión-exclusión². Vinculado a ello, el análisis de Belausteguigoitia (2009) dirige la mirada a ese "modus operandi de los zapatistas [que consiste] en la vinculación de actividades en línea, alineadas y fuera de línea" (p. 202). Es interesante este vínculo que se establece en la agencia de los actores en línea, aquellas producidas por otros no zapatistas alineados a los mismos y las presiones en el espacio físico. Esta especie de acción colectiva simultánea y desde la periferia, que conmocionó la escena pública nacional e internacional, se convirtió en un referente de las potencialidades del espacio digital para el altermundismo. Al mismo tiempo, este fue uno de los elementos centrales que sigue siendo vital para la acción política de los movimientos en internet.

²Para pensar la exclusión al interior de Internet se deben tener en cuenta factores como origen (social, geográfico, clase, raza, género, etc.), base estructural, ideología, incluso, es importante pensar en el idioma como criterio de inclusión-exclusión.

Este proceso de visibilización no abarcó a todos los actores. En sus inicios, la irrupción del movimiento en la producción ciberactivista estuvo marcada por las brechas de género. Belausteguigoitia (2009) documenta cómo en un principio el zapatismo excluyó a las mujeres en la producción de otra política en el espacio digital. Es decir, que a pesar del entusiasmo con que fueron acogidas las nuevas herramientas digitales por los movimientos sociales, estos espacios continuaron reproduciendo las desigualdades propias del espacio físico. Rovira (2021) se refiere al espacio dentro de los movimientos disputado por las mujeres, sobre todo las mujeres zapatistas, con la concepción de la lucha dentro de la lucha. Sin embargo, la apropiación del espacio digital por ellas para contar sus propias historias fue tardía.

El período que abarca desde 1990 a la primera década de los 2000 aproximadamente se caracteriza por una especie de concepción romántica³ de lo digital para los movimientos sociales. Varios autores se refieren a esta primera toma de Internet y la búsqueda de formas propias (cultura DIY: do it yourself o hazlo tú mismo) como ciber-autonomismo (Gerbaudo, 2017; Padilla, 2012), redes activistas (Rovira, 2017) o ciberactivismo (Candón-Mena & Montero-Sánchez, 2021). La mayoría de estos autores coincide en comprender esta primera etapa como esperanzadora y progresista. "Primaría además una visión optimista sobre el papel de las TIC y cierto determinismo tecnológico, que a veces exageraba su influencia otorgando a la tecnología atributos revolucionarios" (Candón-Mena & Montero-Sánchez, 2021, p. 29).

El papel de la máscara y el anonimato como herramienta que desde las otredades impugna al poder y proyecta imaginarios radicales (Sierra, 2021) es valioso para comprender el activismo desde Latinoamérica no solo en sus primeros momentos. Dado que los espacios digitales se convierten en herramientas de impugnación, de

³Haciendo referencia a la romantización del Internet dada la concepción democratizadora, autónoma y positiva que esos primeros movimientos tenían, sin menospreciar su utilidad y sus ventajas, frente a las visiones negativas posteriores.

resistencia, de estrategia política, de activismo y performance "impropios", y fundamentalmente como espacios de esperanza ante el avance constante del capital sobre los territorios y cuerpos. Tanto para los y las zapatistas, como para las mujeres en la defensa de los pueblos originarios y la resistencia frente a los múltiples extractivismos, aún hoy el espacio digital disputado tiene esta función.

El cambio de paradigma en la utilización de las plataformas digitales por los movimientos sociales, a partir de 2010 aproximadamente, es lo que algunos autores llaman la transición desde el ciberactivismo a la tecnopolítica (Candón-Mena, 2019; Candón-Mena & Montero-Sánchez, 2021). Más que un cambio, entendemos esta transición como un proceso de apropiación cada vez más efectivo por los movimientos ultranacionalistas y de derecha, junto a una visibilización social de las formas de vigilancia y control que se venían aplicando desde los inicios de internet⁴, y comienzan a nombrarse con los casos de Anonymous (2008), Julian Assange & Wikileaks (2010), Edward Snowden (2013) y Cambridge Analytica (2018). No es un fenómeno nuevo, sin embargo, posterior a estas fechas, es visible el impacto que tienen en el uso y la concepción manejada por los movimientos sociales sobre las plataformas digitales.

Los movimientos de esta segunda etapa se han nombrado como ciberpopulistas (Candón-Mena & Montero-Sánchez, 2021; O'Reilly, 2006), movimientos de la web 2.0, multitudes conectadas vinculadas con el empleo utilitarista de las redes sociales (Rovira, 2017) o tecnopolítica (Candón-Mena & Montero-Sánchez, 2021). Este último término es uno de los que más teorizaciones ha tenido dentro de los acercamientos a la agencia en las plataformas digitales.

⁴Los orígenes de esta datan de 1969 con la creación de ARPANET para proteger los sistemas estratégicos como una red militar. En 1983 se inicia el proyecto Internetwork con intereses militares a través de la cual se desarrollaría el sistema de protocolos de transmisión (TCP) y de internet (IP), los cuales son la base del internet actual. Lo anterior explica que el énfasis en la vigilancia y el control no es una función nueva de la tecnopolítica, sino que es la misma base del protocolo que actualmente se utiliza.

Las diferencias que autores como Candón-Mena & Montero-Sánchez (2021) señalan sobre ambos abordajes (ciberactivismo y tecnopolítica) están vinculadas con el tecnodeterminismo, los intentos de desarrollo de herramientas autónomas, la apropiación de los espacios por sujetos especializados (hackers y programadores), cierta visión optimista y progresista del internet junto a su primacía sobre el espacio físico en el ciberactivismo. Mientras que en la tecnopolítica confluyen tanto movimientos progresistas, revolucionarios como conservadores y ultranacionalistas, un uso utilitarista de estas tecnologías desde una ciudadanía plural, la confluencia de otros actores como partidos, instituciones, empresas y no solo de movimientos sociales, la utilización del espacio físico y digital para demandar y cierto escepticismo/pesimismo acerca del lugar de la tecnología digital en la lucha por construir otros horizontes más democráticos (Candón-Mena & Montero-Sánchez, 2021). En este artículo entiendo esa transición no tan mecánica y, si bien hay un cambio de paradigma en la concepción de los espacios digitales y sus potencialidades y riesgos, en los movimientos fundamentalmente latinoamericanos no es tan clara esta distinción. Vemos que en el movimiento de mujeres desde sus inicios hay un llamado al aprendizaje tecnológico y el espacio digital se convierte en un lugar más a disputar y ocupar junto al espacio físico en la defensa del cuerpo contra el despojo y la exclusión.

La apropiación que el movimiento feminista hace del espacio digital permite disputar sentidos como forma de construir otros horizontes de lo posible (Gutiérrez, 2017). Haciendo énfasis en esa apropiación, modificación y experimentación con Internet como tecnología de la comunicación (Castells, 2001) o como paradigma tecnológico con capacidad para subsumir, incorporar y migrar otras tecnologías de información y comunicación, convirtiéndose en una nueva frontera de la política hacia donde se trasladan las mismas disputas, tensiones y formas de explotación de la realidad física.

Autores como Candón-Mena (2019) abordan al ciberactivismo como un término del pasado sustituido por la tecnopolítica. En este artículo comprendo el ciberactivismo

como forma de consolidar, establecer, disputar y desarrollar estrategias tecnopolíticas al irrumpir en la construcción de sentidos sociopolíticos (Pila & Estrada, 2023) sobre los temas de la agenda o colocar algunos negados o invisibilizados en ella. Recuperar y activar el debate sobre el ciberactivismo pone el centro en los movimientos de la otredad que disputan espacios, concepciones y se visibilizan como sujetos frente a la negación de los otros, propia de los discursos de odio que circulan en la red en un campo marcado por las luchas de poderes. Al mismo tiempo, es importante su revisión teórica para entender el lugar que ocupa en la acción política feminista, teniendo presente la diferenciación que realiza Norris (2001; 2002; 2007) entre teoría que permite y apoya la movilización y aquellas que conciben el fenómeno como refuerzo de la participación política, desplegando nuevas formas de esta a través del uso de medios digitales.

La tecnopolítica describe esa relación entre tecnología y política que consiste en la reapropiación por parte de la política de las herramientas, recursos y dispositivos tecnológicos incidiendo en los espacios sociales desde la construcción de estados de ánimos, marcos de referencia que posibilitan "comportamientos colectivos en el espacio urbano que lleven a tomar las riendas de los asuntos comunes" (Toret, 2013, p. 45). Algunos autores sitúan a esta categoría por encima del ciberactivismo, en tanto describe de forma más precisa las lógicas de las multitudes conectadas que sincronizan sus dinámicas cotidianas con los recursos digitales (Candón-Mena & Montero-Sánchez, 2021).

Para los autores que defienden la corriente tecnopolítica como sustituta del ciberactivismo, cuando las movilizaciones se apropian de los espacios de la ciudad, las dinámicas de autoorganización, autogestión y participación horizontal propias de la red, se hacen presentes en la calle (Candón-Mena & Montero-Sánchez, 2023). Sin embargo, no siempre sucede así. Estas dinámicas, por las lógicas propias del espacio físico, pueden no reproducirse íntegramente. Incluso hay interacciones en los espacios digitales que se constituyen en autónomas, autoorganizadas y horizontales, porque desde los espacios físicos poseen -por tradición histórica-

estas formas, como son los activismos digitales de los pueblos originarios o de mujeres en América Latina (Morfa-Hernández, 2022). Esta función que transmuta del espacio digital al físico -su horizontalidad- puede ser propia de un movimiento más urbano y occidental, que no posee una tradición de hacer desde lo común en la memoria larga.

La tecnopolítica como espacio de relación tensional de fuerzas desiguales enmarcadas en luchas de poder al interior de la tecnología que rescata la concepción del espacio digital como reflejo y complementariedad de las relaciones de exclusión y dominación establecidas en el espacio físico, nos resulta valiosa en este trabajo.

Vinculado a la tecnopolítica se encuentra la comprensión del tecnofeminismo como conexión entre feminismos y tecnología. Su eje es politizar las prácticas socio-digitales en los espacios domésticos y cotidianos de las mujeres (Pedraza & Rodríguez, 2019). El tecnofeminismo y el ciberfeminismo ponen el énfasis en dos elementos que se unen en el concepto de ciberactivismo feminista. En ambos se tiene en cuenta el papel de la tecnología como dispositivo que permite irrumpir en la cotidianidad social y vincular esfuerzos colectivos feministas transnacionales politizando las prácticas frente a la invisibilización, la exclusión y las violencias en el espacio físico. En este sentido, si bien el ciberfeminismo puede tener una deriva más cultural y utópica, lo que vincula al tecnofeminismo con el ciberactivismo feminista es la centralidad de la disputa política. La centralidad que adquiere en este trabajo la categoría de ciberactivismo se vincula al interés de poner el acento en los activismos digitales de mujeres, la búsqueda del principio de esperanza y utopía y sus particularidades en esos jardines amurallados de la realidad digital.

El activismo pone el centro en la capacidad de agencia feminista para transformar las condiciones sociales y de vida. Para mí, es importante comprender el activismo en redes sociales teniendo en cuenta los aportes teóricos de la antropología cultural, la psicología social y la historiografía a la comprensión de la acción de las mujeres

como movimiento social en el espacio digital. Entre estos aportes están: el papel del simbolismo, del alineamiento de marcos, la construcción social de la protesta y sus significados, y la influencia en la vida cotidiana, la transformación de la subjetividad, los mecanismos que impulsan a que las mujeres se unan a partir de sentimientos como la frustración, la violencia, el descontento, la rabia, etc., pero también la propuesta y la protesta, que sugieren alianzas y respuestas a la inequidad. La esperanza y la utopía son centrales para rescatar la vigencia de la categoría de ciberactivismo para la lucha de las mujeres y feministas en Latinoamérica, así como la memoria que mantiene vivo el recuerdo de los agravios y violencias múltiples.

¿Por qué el feminismo digital se convierte en movimiento social? La respuesta se vincula a la concepción de que el feminismo en cuanto a teoría crítica es militante, según la reflexión de Celia Amorós & Ana de Miguel (2010): "nadie piensa en el vacío y mucho menos una feminista. Si la teoría feminista resignifica la realidad, el movimiento social es el agente principal de la resignificación, porque «no resignifica quien quiere, sino quien puede»" (p. 62). De ahí la importancia de los grupos reflexivos de mujeres, los espacios para visibilizar las múltiples violencias, los grupos en redes sociales de acompañamiento y acuerpamiento donde se reúnen mujeres y hablan sobre el impacto de la violencia, la dificultad y crisis de los cuidados, la precarización del trabajo femenino, la incompreensión, la soledad. Espacios de resistencia que funcionan como ventanas hacia la esperanza, permitiendo la liberación cognitiva de la opresión, que no siempre es evidente y visible.

Se concibe al ciberactivismo feminista como la apropiación de los recursos digitales por las mujeres y la disputa por ocupar el espacio frente a los discursos de odio, las desiguales relaciones de poder y el eventual copamiento de las plataformas digitales por la ideología patriarcal. El mismo se articula como paradigma que busca disputar sentidos a través del empoderamiento, la cultura colaborativa, la libre distribución, la autoconvocatoria, la búsqueda de alternativas para la libre circulación y creación contrahegemónica de contenidos, las diversas solidaridades, entre otras.

Acercamientos teóricos sobre la relación mujeres y tecnología

Los estudios sobre la intersección entre ciencia, tecnología y sociedad han tenido una amplia productividad a partir de 1990. Sin embargo, con ellos ha surgido una rama crítica de estos estudios clásicos constructivistas que muestran estas intersecciones. Estos acercamientos constituyen una opción crítica a las visiones tradicionales, enfatizando la necesidad de pensar la innovación tecnológica como un proceso donde “se produce una renegociación de las relaciones y una articulación de las identidades de género que van a ser performadas con el uso de ese artefacto” (González, 2006, p. 194).

El ciberfeminismo es un término que se vincula estrechamente con la relación entre la lucha de mujeres, el activismo y las plataformas digitales. Nace vinculado a las discusiones dentro del campo de los estudios culturales y de género, lo que podría llamarse el feminismo cultural postmoderno. El término se conoce mayormente vinculado a Donna Haraway (1991), quien concibe al cyborg como un organismo que realiza un borramiento de las fronteras entre los géneros, mediado por la tecnología. “El mito de mi cyborg trata de fronteras transgredidas, de fusiones poderosas y de posibilidades peligrosas que gentes progresistas pueden explorar como parte de un necesario trabajo político” (Haraway, 1991, p. 262).

El cyborg, como metáfora de la conexión entre humano, animal y máquina, permite pensar en el desdibujamiento de identidades, géneros y fronteras, en la imprecisión de los límites entre lo físico, lo humano y lo virtual (Haraway, 1991). Refiere a ese no lugar, a la mezcla, lo impuro, elementos que pueden acercar a las mujeres constituidas por la diferencia y la contradicción. Si bien esta autora en su texto analiza dos formas de concebir a los cyborgs en tanto catástrofe, dominación, vigilancia y control desde el estado y las identidades transnacionales, prefiere pensar en las posibilidades múltiples y desafiantes de la relación entre tecnología y mujeres y sus usos posibles (Haraway, 1991).

Esa realidad monstruosa de los cyborgs puede convertirse en un arma emancipatoria para las mujeres, pensadas como extensiones protésicas propias, íntimas, amigables partes de sí mismas. Lo cyborg nos habla del placer de transgredir las fronteras y la responsabilidad en la construcción de estas formas difusas y en la utilización de la tecnología. Para Haraway (1995) es vital implosionar los significados y metáforas establecidas, así como Amorós y de Miguel (2010, p. 16) enfatizan en la posibilidad de “irracionalizar” lo incorporado históricamente. En ello juega un papel determinante el espacio digital y su asalto por las mujeres desde el ciberfeminismo.

Lo cyborg traza una frontera intermedia entre las principales separaciones de la modernidad: humano-animal, hombre-máquina, mujer-hombre, físico-virtual, naturaleza-técnica. La metáfora del cyborg también la podemos vincular con la comprensión de lo ch'ixi postulada por Silvia Rivera (2018), en tanto, lo ch'ixi como mestizaje en nuestras sociedades latinoamericanas refiere a la mezcla, a lo no puro. Ese crisol de formas discursivas donde se entremezclan entidades ch'ixis⁵ indeterminadas donde no se es ni negro ni blanco (Rivera, 2018). En el actual borramiento de fronteras entre la realidad física y virtual, son claves ambos abordajes.

Las primeras autoras en utilizar el término de ciberfeminismo en conexión con los planteamientos de Haraway (1991) serían las colectivas de ciberarte VNS (VeNuS) Matrix y Net.art, que a través de los performances artísticos intentaron quebrar los estereotipos de género en la red. El propósito era la provocación desde la alteración de los estereotipos, el activismo, la ironía como forma de hacer política desde lo burlesco, tanto Braidotti (2002) como De Miguel & Boix (2002) exaltan esta forma de activismo que destruye arquetipos.

⁵Lo ch'ixi se entiende como mezcla desde “una lógica de recombinación de horizontes diferenciados que se yuxtaponen como capas de diversos pasados en cada momento de nuestra vida y todo eso lo encubrimos bajo la noción totalizadora de modernidad” (Rivera, 2018: 78). Lo cual es útil para pensar ese cyborg de Haraway (1991) que se sintetiza en la comprensión de la construcción simbólica de “mujeres de color” como identidades cyborgs..

En este sentido, la obra de Sadie Plant (1998) teorizó sobre las potencialidades de las máquinas vinculadas a la identidad femenina. Los elementos comunes le permiten afirmar que las capacidades de la tecnología (la cooperación y la comunicación) podrían vincularse como propias de una especie de identidad femenina; considerando la participación de las mujeres en las redes tecnológicas como un espacio liberador per se. Sus análisis revalorizan el papel de las tecnologías en relación con las mujeres, visibilizando su lugar en la historia de la ciencia y su crítica a las estructuras machistas y los patrones patriarcales en la tecnología. No obstante, concibe al espacio virtual como igualitario por las posibilidades dadas por el código binario, sin profundizar en las características del ciberespacio como lugar marcado por relaciones desiguales y de poder.

Tanto las teorizaciones durante esta etapa en Europa y Estados Unidos como las colectivas que irrumpieron en el mundo del ciberarte y la creación de código, hardware y mantenimiento de páginas y nodos desde el feminismo jugaron un papel central en visibilizar y estimular la importancia del lugar de la mujer en la historia de la tecnología, haciendo énfasis en la relación entre tecnología, poder y mujeres. Teóricamente, son las que desarrollaron la corriente denominada ciberfeminismo social que conecta con los movimientos alteractivistas, antiglobalización y de defensa de los derechos humanos (De Miguel y Boix, 2002).

Este tipo de ciberactivismo feminista de corte social se sustenta en el uso estratégico de las plataformas digitales con el propósito de la transformación social. Al mismo tiempo, posee un carácter pedagógico que intenta acabar con la tecnofobia entre las mujeres. De ahí la importancia que para estos estudios posee el número de mujeres que acceden a una formación cibernética, a fin de que puedan contar las historias propias frente a la llamada “cultura del ordenador” marcada por la participación de hombres blancos, jóvenes, de clase media.

Judy Wajcman (2006) define esta relación como tecnofeminismo, al hacer énfasis en la concepción de la tecnología como producto de relaciones sociales y de poder

que la producen y usan, partiendo de analizar las agencias de las mujeres y su capacidad para crear tecnologías en transformación. Para esta autora (2006), esta relación entre tecnología y género implica pensar el feminismo desde la creación de puentes que sirvan como reflexión sobre la raza, la clase, la colonialidad y la pluralidad con que las mujeres incorporan lo digital a sus experiencias cotidianas. “Las conversaciones feministas están mucho más en sintonía con las diferentes formas en que las mujeres viven y experimentan la tecnociencia” dependiendo de sus lugares de lucha (Wajcman, 2006, p. 192).

Una parte de este tecnofeminismo se imbrica con el ciberfeminismo social y diferente desde la creación de sentidos políticos alternativos y contrahegemónicos en el espacio virtual (Braidotti, 2002; Araoz, 2021). A partir del feminismo social se valorizan las estrategias de contrainformación, contrainsurgencia, comunicación alternativa y activismo para disputar espacios virtuales. Esta postura coincide con lo que Reverter (2001) identifica como la tercera de las líneas del ciberfeminismo, ligada a la co-producción entre tecnología y género (Braidotti, 2002; De Miguel & Boix, 2002, Wajcman, 2006). Esta investigación coincide con el enfoque del tecnofeminismo y ciberfeminismo social y diferente, que se condensan en la acción social desde los movimientos sociales de mujeres en el continente.

Protesta social feminista y activismo feminista *on line*

Entre las formas de activismo que hibridan lo online y offline, es particularmente interesante analizar el papel protagónico de las mujeres como desafíos a las formas patriarcales de reproducción de la vida. Se habla del protagonismo de las mujeres desde una politización de los espacios más comunes como el hogar, la familia y la salud.

Esto es lo que Gutiérrez (2015) llama política en femenino, desde lo comunitario y ligada a la defensa de los bienes comunes como sustento del nivel reproductivo más básico: la familia. En los espacios colectivos transnacionales, las mujeres se

organizan para resistir la avanzada del capitalismo, y en los espacios nacionales se enfrentan a las formas patriarcales, violentas y autoritarias del Estado sobre su cuerpo y el de su familia.

Los movimientos sociales de mujeres son uno de los actores políticos que durante más tiempo han utilizado los espacios socio-digitales para reclamar derechos, construir redes, crear sentidos nuevos, practicar la sororidad, organizarse para la movilización, visibilizar las violencias múltiples que sufren y, fundamentalmente, hacer política desde los márgenes. El activismo feminista comienza a disputar espacios desde la década de 1990. Sin embargo, no será hasta pasados los años 2000, vinculado con el alteractivismo, los movimientos de derechos humanos, antiglobalización y la Primavera Árabe, que irrumpirán en la escena digital como movimientos sociopolíticos de los procesos de disputa colectiva, politizando las formas de la vida cotidiana llevadas al ciberespacio y disputando los términos de construcción de lo político y sus imaginarios.

El movimiento feminista concibe el espacio digital a partir de su uso estratégico, trasladando sus disputas de la plaza pública hacia el espacio digital, como forma de ocupar y apropiarse de los sitios, visibilizar demandas, construir redes, establecer el lugar de la memoria, la utopía y la digna rabia frente al aumento de los discursos de odio y todas las formas de violencia digital machista que proliferan en el ciberespacio. Las redes sociales se han convertido en una herramienta clave para disputar los derechos de las mujeres y las otredades, convirtiendo cuestiones locales en globales, gracias a la potencia viral de las mismas, lo que permite que las mujeres se conviertan en agentes activos de los procesos de democratización (Della Porta & Diani, 2006).

Constato una paulatina incorporación de las mujeres al espacio digital como herramienta de disputa, que da sus primeros pasos con la utilización de listas de correos para convocatorias a movilizaciones (Foro de ONGs de América Latina y el Caribe en Mar del Plata 1994 y la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing '95)

y para la actualización informativa; participación marcada fuertemente por la brecha digital de género vinculada a la poca masificación de su uso y la especificidad del conocimiento técnico (Laudano, 2018).

La primera década de los 2000 es lo que varios autores llaman el auge de la blogosfera:

Los blogs constituyeron el sustrato material posibilitador y potenciador de una escena vibrante y punzante para las críticas al sistema patriarcal, las campañas temáticas específicas y las articulaciones políticas de la mano de una nueva camada de activistas feministas, vinculadas con distintos espacios del movimiento de mujeres. A la vez, una blogósfera feminista como instancia propicia para la circulación de símbolos, slogans y la creatividad estético-política, realimentada por la participación en espacios públicos tradicionales del movimiento de mujeres, que redundaba en la potenciación de prácticas on y off line. (Laudano, 2018, p. 141)

Si bien los blogs fueron una herramienta sumamente útil para instaurar en el debate público temas silenciados por los medios tradicionales como la legalización del aborto, la trata de mujeres, la patriarcalización de la sociedad, la violencia, la exclusión y discriminación, también permitieron la articulación de redes transfronterizas, la difusión de campañas, la creación de colectivas, de talleres y seminarios. La potencia de la web 1.0 perderá su fuerza a partir de la irrupción de los movimientos alteractivistas en las redes privadas socio-digitales como Facebook y Twitter (actualmente X).

A partir del 2010, el movimiento feminista y de mujeres hace un uso intensivo de las redes sociales, fundamentalmente a través de los hashtags. Un ejemplo de ello fue en el 2011 #OccupyWallStreet y el #15M donde las mujeres tuvieron un papel activo en la ciberpolítica. En el 2012, en las manifestaciones contra los abusos y violaciones de mujeres (#Direnkadin mujeres que resisten en Turquía), #Yosoy132

en México, #BlackLivesMatter en 2013, #NiUnaMenos y #VivasNosQueremos en el 2015, #Metoo en el 2017 que comienza en la industria cinematográfica y se extiende a todo el espacio digital, seguido por #Cuentalo a partir de la Violación de la Manada en España y #YoSiTeCreo en toda Latinoamérica contra la violencia y el acoso machista. #AbortoLegal en el 2018 en toda Latinoamérica, principalmente en Argentina y México, en 2019 durante el paro nacional en México #UnDiaSinMujeres, #NoNosCuidanNosViolan. #MahsaAmini en 2022 durante las protestas en Irán, uno de los hashtags más repetidos de la historia de Twitter en lengua persa. La potencia de este instrumento se vincula con su capacidad para trascender los espacios desde los que se producen al unificar el tema de la protesta y reafirmar la postura política colectiva.

Si bien hay varios estudios que abordan la potencia de los hashtags como dispositivos movilizadores tanto en sentido general (Esquivel, 2019; Pedraza & Rodríguez, 2019; Reverter & Medina-Vicent, 2020) como en estudios de caso (Zavala, 2021; López, 2022; Laudano & Aracri, 2021; Laudano, 2017; Zeifer, 2022; Kermani, 2023), aquí lo que me interesa mostrar es la importancia que ocupan estos mecanismos de creación de marcos de sentido, movilizadores y como estrategias de disputa y participación política dentro del movimiento feminista.

Los hitos de mayor despliegue en el espacio digital del activismo feminista están vinculados al movimiento contra el abuso que partió del Me Too y se apoyó en otros movimientos alrededor del 8M como Vivas Nos Queremos y Yo sí te Creo vinculados a los feminicidios y la violencia en el continente. Junto a ellos, los otros dos momentos claves de fuerte disputa online fueron el #UnDiaSinMujeres, una de las mayores convocatorias masivas por internet en México, y la lucha por el Aborto legal en Argentina que desplegó un uso continuado en el tiempo de las estrategias digitales. Rovira (2021) analiza cómo el performance de la colectiva Las Tesis presentado en las calles chilenas se viralizó por internet irrumpiendo en las plazas públicas de todo el mundo desde Chile a México pasando por Turquía. Esta intervención feminista en las diferentes plazas públicas se repitió en forma de tutorial

en YouTube y de condena en Twitter con contenido personal de las agresiones físicas sufridas por miles de mujeres (“y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía” replicaba el estribillo apropiado por miles de mujeres violentadas) (Rovira, 2021).

Para Remedios Zafra (2018), las mayores conquistas y movilizaciones que ha logrado el feminismo actual no es gracias a las formas de representación, sino a la potencia que posee la alianza entre mujeres y feministas en internet. Este despliegue de acción comunicativa feminista que combina espacio público y digital como herramienta política para mostrar el hartazgo de millones de mujeres a nivel mundial es considerado como una Cuarta Ola Feminista (Icart, 2020; García M., 2018; Díaz-Romero, 2019; Cobo, 2019). En este sentido, el espacio online convirtió al feminismo en un movimiento masivo de mujeres con capacidad para crear significantes comunes sobre la demanda de justicia histórica para todas (Cobo, 2019). Es a lo que Icart (2020) llama el feminismo del 99%, haciendo énfasis en su masificación y la conexión con múltiples activismos (ecologistas, de pueblos originarios, antirracistas, antineoliberales, antiderecha, etc.)

La cuarta ola del feminismo está marcada por la presencia de muchas mujeres jóvenes que empiezan desde las redes sociodigitales a familiarizarse con los marcos comunes de disputa, a reconocer las violencias sistémicas de las que son objeto y, posteriormente, a la movilización en redes y espacios públicos, se integran a colectivas feministas. Otra de las características de este movimiento activista es la centralidad que adquiere la apropiación de los espacios digitales como ejercicio de presión política y una crítica al neoliberalismo y el capitalismo junto con el patriarcado. Un elemento clave en ello consiste en que la estructura en red horizontal de internet, así como su masificación y viralización, permite que desaparezcan los límites entre lo público y lo privado, haciendo visible y politizando lo que antes era criminalizado, censurado e invisibilizado en el ámbito local público (Zafra, 2018). Como es el caso de la politización de los cuidados y las demandas en los espacios digitales por visibilizar su crisis, el trabajo no remunerado y las

múltiples jornadas laborales, la lucha por el derecho al aborto, contra la brecha salarial, entre otras.

Si bien la estructura digital permite esto, también es importante un abordaje complejo del fenómeno para tener en cuenta desde el activismo que lo mostrado por los algoritmos responde a intereses sociopolíticos. Junto a la potencia viral que puede tener el activismo feminista democrático también se extienden discursos de odio, conservadores y conspiracionistas. Los contenidos en estos espacios privados están sometidos a la manipulación, la simplificación, la mercantilización y la vigilancia política se implementa tanto por parte de los monopolios comerciales digitales como por los estados.

Ante ello, es necesario concebir el ciberactivismo feminista como una alternativa o ventana abierta en la lucha y resistencia por acabar, minar, debilitar y desestabilizar el sistema patriarcal, “lo que significa procurar nuevos escenarios para conseguir la igualdad de derechos entre hombres y mujeres” (Gago, 2019). El activismo feminista permite trazar redes sororas, solidarias y de indignación entre mujeres más allá de las fronteras.

Esta ola de indignación global se ha convertido en herramienta frente a la violencia estatal y al sistema patriarcal capitalista. Coincido con Rovira (2021) cuando plantea que estas luchas contra la violencia patriarcal desde los no lugares⁶, la otredad, lo invisibilizado, los múltiples ámbitos de lo social desbordan las olas feministas para convertirse en un profundo movimiento de interpelación antisistémica.

⁶ Se utilizó la metáfora de Marc Augé (2000) de los espacios físicos como no lugares vinculándola a los sujetos que son anónimos, no son o no significan nada para el capital. Solo son objetos por lo exótico, el turismo, o simplemente son incómodos, instrumentales y desechables a la expansión del capital por su resistencia y la defensa del cuerpo y sus espacios vitales. Desde ese olvido o negación por el capitalismo, desde ese no lugar para el mercado que se convierte en lugar de enunciación propio es que reivindicó las luchas de mujeres, pueblos originarios, comunidades afros, pobres, mestizos, sectores populares, movimientos sociales subalternos.

Es central en la irrupción feminista en el espacio virtual la disputa. Este se configura como un espacio a arrancar al control, la vigilancia estatal y las múltiples formas de cibermachismo y ciberodio. La potencia del feminismo en línea está en su capacidad de mantenerse resistiendo y conteniendo el espacio digital durante estas últimas dos décadas, sin menospreciar el despliegue en el espacio público. El ciberactivismo feminista va mucho más allá de la visibilización de las exclusiones de las mujeres en los espacios digitales. El activismo de las mujeres en redes trasciende lo virtual para irrumpir en el debate público, como estrategia de presión y desafío frente a las agendas políticas neoliberales (Ugarte, 2007; Fernández & Paniagua, 2012; Toret, 2013).

Guiomar Rovira (2021) nombra esta dimensión transnacional del feminismo que politiza la vulnerabilidad del cuerpo femenino en todos los espacios de existencia y resistencia como condición onlife para referirse a esa simultaneidad entre el espacio físico y el virtual. Lugares desde donde para el feminismo se defiende y disputa el cuerpo. En este sentido es clave el análisis y el llamado que se realiza desde ONU Mujeres et al. (2021) para no separar ambas espacialidades (online y offline) cuando se trabaja con la violencia de género, en específico. Para estos organismos, la violencia de género constituye un continuum donde lo que sucede en línea es una manifestación de las relaciones desiguales de poder históricas y sistémicas y los mecanismos sociales que perpetúan la subordinación.

Formas de coerción, abuso y/o agresiones ejercidas con el fin de controlar, limitar o constreñir las vidas, cuerpos, movimientos, para perpetuar -en línea y fuera de línea- un sistema de desigualdad y estructuras patriarcales de coerción en el que las mujeres y las niñas se ubican en una posición subordinada. (ONU Mujeres et al, 2021, p. 16)

Aunque las recomendaciones de estos organismos están vinculadas con la violencia de género, es pertinente la interrelación, hibridez, relación de continuidad y los impactos entre ambas espacialidades, a partir de la centralidad y la

masificación del uso de internet en nuestras vidas. Lo anterior permite pensar en ese despliegue onlife e in situ (Rovira, 2021) que se manifiesta en la acción colectiva feminista a partir de la toma de la plaza pública y las redes privadas virtuales.

Resultados

El feminismo digital constituye un desafío a la privatización e individualización neoliberal al vincular a mujeres diversas y plurales, principalmente jóvenes, donde descubren y concientizan las exclusiones propias y ajenas, sus problemas, las violencias, las desigualdades propias y estructurales, las experiencias personales de cualquiera, que pueden ser las de todas, y la precariedad de los cuerpos. El feminismo transnacional, vinculado a las multitudes conectadas, implica una apropiación y lucha por ocupar el espacio donde transcurre la vida tanto físico como digital. No hay que olvidar las múltiples formas de trabajo y violencia digital, que hacen de este un lugar más por apropiarse. La vulnerabilidad del cuerpo o “la cuerpo” se defiende, disputa y se visibiliza en ambos espacios colectivos.

La centralidad que las plataformas digitales alcanzan en la socialización y acción colectiva contemporáneas impacta en el cuestionamiento sobre qué sucede en los lugares donde se establece una prohibición simbólica y bajo amenaza de los espacios públicos cuando la criminalización de la protesta y la persecución a los activistas no permiten que se desplieguen formas de protesta en la plaza pública. La comprensión del activismo feminista transnacional y digital en espacios autoritarios y de fuerte control estatal nos permite acercarnos a la realidad de los activismos cercados y las potencialidades que les posibilita internet, así como sus peligros.

Particularidades y retos del activismo feminista digital frente a los autoritarismos estatales

La comprensión del espacio digital como continuación de las lógicas, exclusiones y tensiones de la realidad física lo convierte en un lugar protagonista desde donde exigir y visibilizar situaciones de opresión, de criminalización, participar y demandar políticamente. Para el movimiento feminista transnacional, que se ha denominado del 99%, haciendo referencia a la pluralidad de mujeres comunes que se expresan, es una herramienta clave para visibilizar vejaciones en países de marcado control político. En gobiernos con fuerte intervención sobre la protesta pública, las críticas gubernamentales abiertas son criminalizadas y penadas por la ley, por lo que las herramientas digitales son disputadas tanto para su control como para su censura.

En julio de 2014, ante las declaraciones del primer ministro turco sobre cómo debería comportarse una mujer “decente” con expresiones como que no debería reír en público y debería saber diferenciar entre los espacios públicos y privados y cómo actuar en ellos, estalló la protesta de las mujeres frente a un sistema opresor en varios lugares del país. Junto con la manifestación en la plaza de Estambul y su criminalización por el Estado, las redes sociales replicaron los hashtags solidarios #direnkahaha (me río y resisto o la risa de la resistencia) y #direnkadin (resiste mujer), inundando estos espacios con fotografías de mujeres riéndose como señal de protesta. Esta forma de acción colectiva feminista se vincula con el movimiento de resistencia de Gezi Park, sucedido en 2013. El estilo humorístico inaugurado por las protestas⁷ constituyó una forma desafiante del activismo turco frente al control político del espacio público y de las redes sociales en el país. Las redes sociales para las mujeres turcas se convirtieron en una nueva forma de acción colectiva desde la cual, mediante la burla y la risa, se enfrentaron al autoritarismo y control estatal sobre sus formas y estilos de vida. Lo que se dio fue mujeres de todo el mundo riendo en espacios públicos, mostrándose libres, sin miedo, como

⁷ Uno de los lemas más potentes de la resistencia en defensa del Gezi Park fue “la risa es una acción revolucionaria. Por lo que la risa extendida a través de las redes sociales ha sido una forma de burla colectiva a lo estatalmente incorrecto y un acto de resistencia valiente.

resistencia y desafío. Para Esmá Akyel (2014), las redes sociales se convirtieron en las calles turcas y en estas nuevas “calles” es donde se forjaba la solidaridad entre mujeres turcas y mujeres de todo el mundo, riendo de forma libre y colectiva más allá del silencio impuesto por el control y la censura, una resistencia desde el humor. En diciembre de 2019, también en Turquía, alrededor de 300 mujeres se reunieron para llevar a cabo el performance de la colectiva chilena La Tesis. La manifestación fue reprimida y varias activistas fueron arrestadas, acusadas de ofender al Estado, sus instituciones y representantes por el estribillo del performance, que las autoridades no conocían. Desde las redes y espacios digitales se levantó una ola de solidaridad ante la criminalización y la violencia policial contra las activistas en el espacio público. El performance había sido convocado en línea por la plataforma “Detendremos el feminicidio”, lo que muestra una interlocución entre los espacios que permite una flexibilidad en la protesta, en lugares donde tanto la protesta física como en línea se encuentran bajo sospecha.

El 16 de septiembre de 2022, bajo custodia de la policía de la moral iraní por mal uso del hiyab, muere Mahsa Amini. Su muerte desencadenó una ola de protestas feministas, que tuvo eco en el espacio digital. Estas protestas y su represión por parte del Estado se viralizaron rápidamente en las redes sociales, lo que desató un fuerte movimiento de solidaridad internacional. Mujeres de todo el mundo se manifestaron cortándose el cabello como muestra de apoyo, y aunque la criminalización y la violencia directa sobre el cuerpo la sufrían las mujeres en Irán, este acto digital simbólico fue una forma de sostenerlas en su lucha, de visibilizar y retomar en la escena política internacional temas como la violencia estructural sistémica, la discriminación de la mujer, la situación de la protesta social feminista en Irán y el uso del hiyab.

En la última década, en varios países, las protestas feministas han visibilizado la importancia de los espacios digitales para crear redes y formas de apoyo solidario frente al acoso y la criminalización estatal. Para Daniela Cerva-Cerna (2021), el feminismo de la cuarta ola impacta directamente no solo a los gobiernos autoritarios,

sino que impugna también la falsa legitimidad en las democracias contemporáneas. En México, la criminalización de la protesta feminista traspasa las formas de violencia física estatal para instaurarse en la construcción de sentidos y en los encuadres mediáticos que condenan y estigmatizan las protestas colectivas, principalmente de mujeres. Se establece una doble alianza entre las fuerzas policiales, el discurso estatal y los poderes mediáticos para construir simbólicamente un sujeto feminista que protesta y destroza la propiedad pública, a través de un discurso sobre un feminismo “bueno” que apoya al Estado en su lucha por la “igualdad” y un feminismo “malo” que altera el llamado orden público, y con ello una violencia estatal legítima y naturalizada y una violencia colectiva feminista mala y disruptiva. Los espacios digitales se convierten en una de las vías para impugnar esos sentidos, para hacer partícipes a los otros, para, a través de la memoria, el dolor, la experiencia propia, la rabia por los cuerpos violentados, el miedo, desafiar la representación hegemónica construida desde el poder.

Si bien los espacios digitales dentro de la protesta política en ocasiones pueden figurar como especies de formas de participación vacías o falsas, donde mediante un click, el compartir o el uso de hashtags se entendiera que hay una participación política o apoyo mayor sin que esto impacte en una disputa real frente al poder, en países donde el control estatal y la violencia policial impactan directamente sobre el cuerpo y la vida de las que protestan, los espacios digitales se han convertido en lugares desde donde extender las alas, redes protegidas por la solidaridad y voces que quedan y rebasan la capacidad del sonido en el espacio y el tiempo.

El espacio digital ha dado a conocer a activistas más allá de las fronteras de lucha, lo que puede hacerlas vulnerables; de ahí que el anonimato se convierta en una opción. También ha visibilizado sus resistencias, las marcas de la opresión en sus cuerpos y, en muchos casos, la solidaridad las protege de la impunidad con las que el Estado puede violentar sus cuerpos y su memoria. Podríamos nombrar este fenómeno como resistencia digital feminista frente al despojo y el control estatal.

Tal es la potencia de la acción colectiva digital que se ha convertido en un arma peligrosa en las manos de las cualquiera, de las otras, de las olvidadas y excluidas, por lo que los Estados y empresas transnacionales digitales establecen estrategias para su control, monitoreo y vigilancia. Entre las acciones de los gobiernos por limitar la acción colectiva tanto feminista, como de otros colectivos afros, de pueblos originarios, ambientalistas, antineoliberales, etc., se encuentran los cortes de internet⁸, el establecimiento de penas judiciales por escribir y compartir en redes sociales y espacios digitales contenido crítico sobre el Estado, gobierno y sus instituciones, la ralentización de páginas y sitios “peligrosos”, la utilización de discursos de odio, el troleo, los bots, las prácticas de doxéo, la revelación pública de datos sensibles e íntimos de las activistas, entre otras prácticas que se dirigen a intimidar y presionar para que desistan de la protesta.

El espacio socio-digital privado, al igual que la plaza pública, se convierten en objeto de disputa y relaciones de fuerza desde donde defender el cuerpo que resiste y es violentado en el espacio físico. En los países en los cuales las formas de violencia y criminalización de la protesta en los espacios públicos son más acuciantes y descarnadas, las redes sociales, principalmente, se convierten en extensiones de la protesta desde donde se establecen formas de acuerpamiento, de sororidad, pero sobre todo de protección ante los peligros, de visibilización de las exclusiones y violencias múltiples. Rosi Braidotti (2015) propone desdibujar las fronteras sin quemar los puentes, una idea poderosa para comprender el lugar de la protesta digital feminista como una red transnacional que une múltiples formas de protesta, que es interseccional y que intenta, frente a los poderes patriarcales neoliberales y el individualismo mercantilista, sostener puentes diluyendo las fronteras entre miles de mujeres que resisten y gritan su exclusión desde todos los espacios posibles.

⁸Anualmente Access Now’s Shutdown Tracker Optimization Project (STOP) (2023) en colaboración con la coalición #KeptItOn monitorean los cortes y apagones de internet por países, pueblos y territorios en todo el mundo. Los cortes de internet se establecen fundamentalmente con motivos de protestas, en períodos de elecciones o decisiones ejecutivas que pueden dar orígenes a protestas o conflictos armados. Esta es una técnica que se está empleando cada vez con más frecuencia para limitar la capacidad que tienen las voces disidentes de dar a conocer la realidad social.

Conclusiones

El ciberactivismo feminista se configura en una nueva espacialidad que está siendo disputada por mujeres en todo el mundo desde diversos contextos. Esto es importante ya que permite profundizar en las formas de participación y presión política desde el feminismo sin demeritar lo físico frente a lo virtual, o viceversa. Este trabajo constituye un acercamiento teórico al uso de diferentes categorías para nombrar el uso político de los espacios digitales por la acción colectiva.

La elección y rescate en la literatura sobre la potencia del término activismo vinculado al espacio ciber tiene que ver con mi interés en poner en el centro del diálogo la capacidad de agencia feminista para transformar las condiciones sociales y de vida tanto en lo físico como en lo virtual. De ahí el interés en el simbolismo, la construcción social de la protesta, sus significados, la influencia de la movilización y la participación en la transformación de la subjetividad, de la vida cotidiana, los sentimientos como la furia, el miedo, el acompañamiento, la violencia, la frustración, el dolor, la utopía y la memoria.

En esta investigación entiendo el ciberactivismo feminista como la apropiación de los recursos digitales por las mujeres y la disputa por ocupar el espacio frente a los discursos de odio y las desiguales relaciones de poder en ambos espacios de lucha. Este es un espacio atravesado directamente por lo político y las lógicas desiguales del espacio social y sus violencias. Por lo que es útil comprenderlo como una extensión de lo físico, lo virtual como un lugar simultáneo e instantáneo.

La apropiación de los espacios digitales desde sus inicios está en el centro del activismo feminista con el propósito de disputar sentidos, reclamar derechos, construir redes transnacionales, visibilizar las exclusiones y violencias, organizarse para la movilización, etc. En sentido general, el espacio digital es disputado por la nueva ola feminista a fin de hacer política desde los márgenes, de ahí su uso estratégico. Este uso estratégico incluye la comprensión de los límites del espacio

digital para la acción colectiva feminista, las múltiples estrategias de control, socavamiento de la lucha, vigilancia, campañas de odio y criminalización de la protesta. Todas ellas como un continuum de la violencia que se ejerce en el espacio físico y la plaza pública.

El feminismo digital se convierte en un desafío ante la privatización e individualización del sistema neoliberal al incluir y crear redes entre mujeres diversas, plurales, fundamentalmente jóvenes que descubren en las experiencias individuales de otras sus propias experiencias, exclusiones, desigualdades y violencias. De ahí las múltiples prácticas del activismo feminista online transfrontera, el uso instrumental del hashtag, la apropiación y disputa en estos espacios, así como la presión por la inclusión en las agendas gubernamentales de las demandas feministas. Si bien la defensa del cuerpo se realiza en el espacio físico, lo virtual como extensión de este hace que, desde la voz, la palabra y la experiencia individual esta defensa sea colectiva.

En los países donde el control estatal criminaliza, persigue y violenta a las activistas, las plataformas digitales y redes sociales se convierten en terrenos valiosos desde donde mostrar la vulnerabilidad del cuerpo de las mujeres desafiando la representación y el discurso hegemónico construido desde el poder. Estos espacios se convierten así en zonas desde donde crear redes que protejan a quienes protestan, donde la voz perdura en el tiempo y no puede ser fácilmente borrada, pero sobre todo lugares desde donde se puede mostrar al mundo las violencias locales. Lo que nombro como resistencia digital feminista frente al despojo y control estatal constituye un terreno valioso para la protesta feminista desde donde se visibilizan las resistencias, la opresión, la censura y se protege por el mecanismo de viralización ante la impunidad y el monopolio sobre la violencia que ostenta el poder. A partir de lo anterior se abren nuevas agendas de investigación situadas en realidades sociopolíticas específicas para comprender la complejidad de la interrelación entre criminalización de la protesta, control estatal y activismo feminista en línea.

Referencias

- Access Now's Shutdown Tracker Optimization Project (STOP). (2023). *KeptOn: fighting internet shutdowns around the world*.
<https://www.accessnow.org/campaign/keepiton/>
- Akyel, E. (2014). "#Direnkahkaha (Resist Laughter)": Laughter is a Revolutionary Action. *Feminist Media Studies*, 14(6), 1093–1094.
<https://doi.org/10.1080/14680777.2014.975437>
- Amorós, C., & De Miguel, A. (2010). *Teoría Feminista de la Ilustración a la globalización. De la Ilustración al Segundo Sexo (Vol.1)*. Minerva Ediciones, S.L.
- Aráoz, V. (2021). La incidencia del ciberactivismo feminista en el debate público. En *XXIV Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación*. Universidad Nacional de Quilmes.
<https://www.aacademica.org/veronica.araoz/2.pdf>
- Augé, M. (2000). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa Editorial.
- Belausteguigoitia, M. (2009). En línea, fuera de línea y alineadas: la rebelión zapatista y los usos que hacen de la tecnología las mujeres indígenas. En J. Martínez (Ed.), *Know How y ciudadanía: nuevas tecnologías para la comunicación y la acción de las mujeres en el siglo XXI* (pp. 184-217). UNAM.
- Benhabib, S. (1990). El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista. En S. Benhabib & D. Cornell (Eds.), *Teoría feminista y teoría crítica* (pp. 119-150). Alfons el Magnánim.
- Braidotti, R. (2002). Un ciberfeminismo diferente. *Revista de cultura, poder i societat*, 76, 100-117. <https://e-mujeres.net/wp-content/uploads/2016/07/Rosi-Braidotti.pdf>
- Candón-Mena, J. (2019). Identidad colectiva y cultura digital en México: del EZLN al movimiento #yosoy132. *Virtualis*, 52-62.
<https://doi.org/10.2123/virtualis.v10i18.268>
- Candón-Mena, J., & Montero-Sánchez, D. (2021). *Del ciberactivismo a la*

- tecnopolítica. Movimientos sociales en la era del escepticismo tecnológico.* Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Candón-Mena, J., & Montero-Sánchez, D. (2023). Lógicas y orientaciones del activismo digital. Del uso y la apropiación al desarrollo de herramientas autónomas. *Revista Latina de Comunicación*, 81, 230-246. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2023-1891>
- Castells, M. (2001). *La Galaxia Internet. Reflexiones sobre internet, empresa y sociedad.* De Bolsillo.
- Cerva-Cerna, D. (2021). Criminalización de la protesta feminista: el caso de las colectivas de jóvenes estudiantes en México. *Revista de Investigaciones Feministas*, 12(1), 115-125. <https://doi.org/10.35305/zf.vi31.363>
- Cobo, R. (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. *Paradigma Revista Universitaria de Cultura*, 22, 134-138. <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/17716/134%20Cobo.pdf>
- De Miguel, A., & Boix, M. (2002). Los géneros de la red: los cyberfeminismos. El cyberfeminismo social. *Mujeres en Red. El periódico feminista.* <https://www.mujiresenred.net/spip.php?article297>
- Della Porta, D., & Diani, M. (2006). *Social Movement. An Introduction.* Blackwell Publishing.
- Díaz-Romero, P. (2019). Cuarta ola feminista: profundizando la democracia. *Barómetro*, 15, 135-148. <http://barometro.sitiosur.cl/dwn.php?f=/descargas/barometro/barometro15-135-146.pdf&id=1015180&t=cap>
- Esquivel, D. C. (2019). Construcción de la protesta feminista en hashtags: aproximaciones desde el análisis de redes sociales. *Comunicación y Medios*, 28(40), 184-198. <https://doi.org/10.5354/0719-1529.2019.53836>
- Fernández, M., & Paniagua, F. (2012). El poder de las redes sociales en la política y en los movimientos sociales. En R. Cortalero & I. Crespo (Eds.), *La comunicación política y las nuevas tecnologías* (pp. 130-150). Catarata.
- Gago, R. (2019). *Ciberfeminismo en España: discurso teórico y prácticas digitales.* Lilith.

- García, M. (2018). Una ola feminista recorre el mundo. En E. Boisa (Ed.), *La Cuarta Ola Feminista* (pp. 15-24). La Mala Junta. <https://malajunta.org/wp-content/uploads/2019/06/libro-mala-junta-web-final-2.pdf>
- Gerbaudo, P. (2017). From Cyber-Autonomism to Cyber-Populism: Ideological analysis of the evolution of digital activism. *TripleC*, 15(2), 477-489. <https://doi.org/10.31269/triplec.v15i2.773>
- González, V. (2006). Las tecnologías de la información desde el punto de vista de género: posturas y propuestas desde el feminismo. *Isegoría*, 34, 193-208. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2006.i34.10>
- Gutiérrez, R. (2015). Políticas en Femenino: transformaciones y subversiones no centradas en el Estado. *Contrapunto*, 123-138.
- Gutiérrez, R. (2017). *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. Traficante de Sueños.
- Haraway, D. (1991). *Manifiesto Cyborg. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado*. Santa Cruz, California.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Icart, I. (2020). La cuarta ola del feminismo. *Revista Internacional de Organizaciones*, 24, 403-420. <https://doi.org/10.17345/rio24.403-420>
- Kermani, H. (2023). #MahsaAmini: Iranian Twitter Activism in Times of Computational Propaganda. *Social Movement Studies*, 1-11. <https://doi.org/10.1080/14742837.2023.2180354>
- Laudano, C. (2017). Movilizaciones #niunamenos y #vivasnosqueremos en Argentina. Entre el activismo digital y #elfeminismolohizo. En *13th Women's Worlds Congress* (pp. 1-12). Memoria Académica.
- Laudano, C. (2018). Acerca de la apropiación feminista de las TICs. En S. Chaher (Ed.), *Argentina: medios de comunicación y género. ¿Hemos cumplido con la Plataforma de Acción de Beijing?* (pp. 138-146). Comunicación para la Igualdad.
- Laudano, C., & Aracri, A. (2021). El ciberactivismo feminista por #AbortoLegal y la contraofensiva #SalvemosLasDosVidas en Argentina. *Argumentos*, 34(97),

- 167-188. <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/202197-08>
- López, A. (2022). Activismo hashtag y disputas por el sentido social en Twitter: el caso de la despenalización del aborto en Colombia. *Global Media Journal México*, 19(36), 148-169. <https://doi.org/10.29105/gmjmx19.36-473>
- Morfa-Hernández, G. (2022). Entre las cenizas. Resistencias y rasgos latentes anticapitalistas en Bolivia del 2006-2019. En L. Hernández, H. Parra, & D. Badillo (Coords.), *Horizontes Emancipatorios en América Latina. Luchas de pueblos originarios y sectores populares frente al Estado-capital* (pp. 189-220). CIALC-UNAM; Bajo Tierra Ediciones.
- Norris, P. (2007). Political activism: New challenges, new opportunities. En C. Boix & C. Stokes (Eds.), *The Oxford Handbook of Comparative Politics* (pp. 628-652). Oxford University Press.
- Núñez-Puente, S. (2011). Activismo y colectivos en red: praxis feminista online y violencia de género. *Asparkía: investigación feminista*, 22, 85-98. <https://raco.cat/index.php/Asparkia/article/view/257290>
- ONU Mujeres, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, & Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belém do Pará (MESECVI) de la Comisión Interamericana de Mujeres. (2021). *Ciberviolencia y ciberacoso contra las mujeres y las niñas en el marco de la Convención Belém Do Pará*. Iniciativa Spotlight.
- O'Reilly, T. (2006). Qué es Web 2.0: Patronos del diseño y modelos del negocio para la siguiente generación del software. *Telos*, 3, 1-31.
- Padilla, M. (2012). *El kit de la lucha en Internet*. Traficantes de Sueños.
- Pedraza, C., & Rodríguez, C. (2019). Resistencias sumergidas, Cartografía de la tecnopolítica feminista en México. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 16(2), 197-212. <https://doi.org/10.5209/tekn.64163>
- Pila, P., & Estrada, O. (2023). Aproximación al ciberactivismo feminista en Latinoamérica en el siglo XXI. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 9(17), 20-41. <https://doi.org/10.29105/pgc9.17-1>
- Plant, S. (1998). *Ceros + unos: mujeres digitales + la nueva tecnocultura*. Destino.
- Reverter, S. (2001). Ciberfeminismo: entre la (u)topía y la (dis)topía. En J. Esquirol

- (Ed.), *Tecnología, ética y futuro* (pp. 505-515). Desclée de Brouwer: Instituto de Tecnoética.
- Reverter, S. (2013). Ciberfeminismo: de virtual a político. *Teknocultura. Revista de Cultura digital y Movimientos sociales*, 10(2), 451-461. <http://teknokultura.net/index.php/tk/article/view/159>
- Reverter, S., & Medina-Vicent, M. (2020). *El feminismo en 35 hashtags*. Catarata.
- Rivera, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos de un presente en crisis*. Tinta Limón.
- Rovira, G. (2017). *Activismo en red y multitudes conectadas. Comunicación y acción en la era de Internet*. Icaria.
- Rovira, G. (2021). Multitudes conectadas feministas. La ola global de las redes indignadas de mujeres. En J. Candón-Mena & D. Montero-Sánchez (Eds.), *Del ciberactivismo a la tecnopolítica. Movimientos sociales en la era del escepticismo tecnológico* (pp. 115-140). Comunicación Social.
- Sierra, F. (2021). Del ciberactivismo a la tecnopolítica: movimientos sociales en la era del escepticismo tecnológico. En J. Candón-Mena & D. Montero-Sánchez (Eds.), *Más allá del ciberactivismo. El complejo escenario de la tecnopolítica contemporánea* (pp. 141-162).
- Toret, J. (2013). *Tecnopolítica. La potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M un nuevo paradigma de la política distribuida*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Ugarte, D. (2007). *El poder de las redes. Manual para personas, colectivos y empresas abocadas al ciberperiodismo*. Ediciones El Cobre.
- Wajcman, J. (2006). *El tecnofeminismo*. Ediciones Cátedra.
- Zafra, R. (2018). Redes y (Ciber) Feminismos. La revolución de la representación que derivó en alianza. *Revista Dígitos*, 4, 11-22. <https://doi.org/10.7203/rd.v0i4.116>
- Zavala, P. (2021). La función del uso del hashtag ante la protesta de mujeres en la campaña de publicidad social #niunamenos en Twitter [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte.